

INTRODUCCIÓN

La Avutarda (*Otis tarda*) es una especie amenazada mundialmente (Tucker y Heath 1994) lo que la ha llevado a ser catalogada con un estatus de conservación "vulnerable" en la Unión Europea y en España (Blanco y González 1992). La Comunidad de Madrid ha incluido a la Avutarda dentro del Catálogo Regional de Especies Amenazadas (B.O.C.M. 85, 9 abril 1992) como una especie "Sensible a la Alteración de su Hábitat".

Este ave se encuentra altamente ligada a los medios agrícolas en España, prefiriéndolos sobre las estepas naturales (Martínez y Purroy 1993). La última estima poblacional para nuestro país ha sido de 18.000 avutardas, siendo la población más numerosa del mundo (Alonso *et al.* 1995). La porción que pertenece a la Comunidad de Madrid es de 696-727 avutardas (GESNATURA 1994), lo que constituye el 4 % de los efectivos poblacionales de España.

En el área que nos ocupa, declarada Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA 139), se han realizado tres censos, dos de ellos que incluyen las avutardas presentes dentro del Área Importante para las Aves "Talamanca-Camarma" (IBA 064; De Juana 1990; SEO/BirdLife 1992). Esta IBA ocupa una superficie mayor, lo que quiere decir que un porcentaje de avutardas comparte territorio en las provincias de Madrid y Guadalajara. El censo realizado en 1988/89 considera un tamaño poblacional de 370 individuos para la IBA (Alonso y Alonso 1990). En 1994 el censo se llevó a cabo en la parte de la IBA situada dentro de la provincia de Madrid (GESNATURA 1994), resultando un total de 373-394 aves.

MÉTODOS

El presente año, con el fin de comprobar la evolución de la población, se planteó la realización de un censo. Conociendo las dificultades metodológicas a las que se enfrenta un censo de esta especie (Alonso y Alonso 1990), se siguió la metodología aconsejada.

LA AVUTARDA (*OTIS TARDA*) EN LAS ÁREAS CEREALISTAS DEL JARAMA Y HENARES

G.A.C.

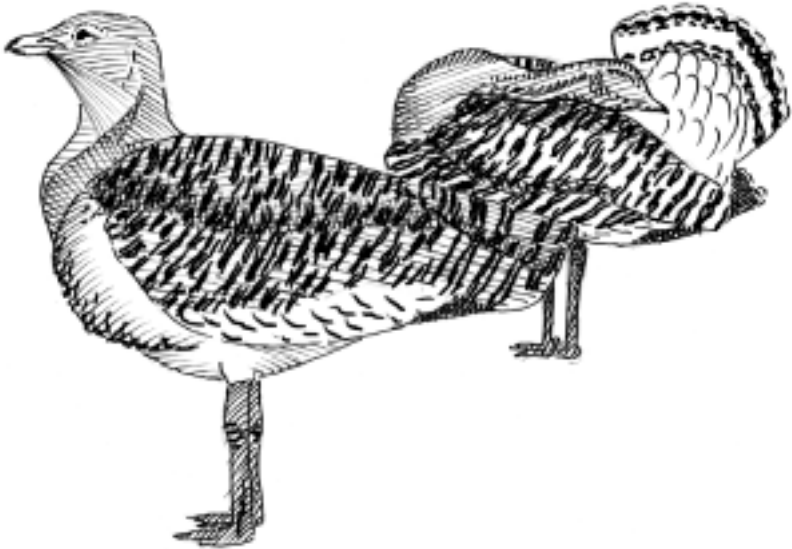
/ POZO NUEVO, 31. 3^o
28420 ALPEDRETE (MADRID)

RESUMEN

Se censó la población postreproductiva de Avutarda (*Otis tarda*) en las áreas cerealistas de las vegas del Jarama y Henares (IBA 064). Se contaron un total de 484 individuos de los que 110 se encontraron en terrenos pertenecientes a Guadalajara y un alto porcentaje quedaba fuera de la ZEPA que cubre la zona (ZEPA 139). Se aportan algunos datos sobre la mortalidad de la especie provocada por maquinaria agrícola y tendidos eléctricos.

Para mayor precisión se dividió la IBA en siete subáreas bien delimitadas, de superficie similar y susceptibles de ser censadas simultáneamente en una mañana. Cada subárea fue prospectada en coche y a baja velocidad por dos personas, de las cuales, al menos una era experta conocedora de la zona y estaba familiarizada con la especie. Cada vez que una nueva extensión de terreno aparecía al alcance de la vista, se detuvo el vehículo y en todos los casos se exploró con prismáticos hasta localizar el bando y después con telescopio para realizar el conteo. Cada equipo anotó la hora de las observaciones de avutardas, tanto dentro como fuera de su subárea con el objetivo de evitar repeticiones, especialmente en los límites de las subáreas.

El censo se realizó el sábado 19 de octubre de 1996. El tiempo atmosférico fue de cielo despejado y sin viento, con el terreno y los caminos en buen estado por haber sido secos los días anteriores. El período de censo fue de 5 horas, ocupando desde el amanecer hasta las 11:30 (hora solar). Cada itinerario realizado fue anotado sobre mapa 1:50.000, reseñando igualmente la situación de los bandos.



Merece destacarse que en buena parte del término de Meco hubo presencia de cazadores con galgos, lo que sin duda influyó en la mayor localización de bandos en la limítrofe provincia de Guadalajara.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados del censo

El resultado obtenido fue de 484 individuos para el conjunto de la IBA. De éstos, 110 (23%) se encontraron en la provincia de Guadalajara.

Esto podría significar un aumento de la población desde 1990 en la misma región. Sin embargo, se debe tener en cuenta que para la comparación entre años es necesario que las fechas del censo coincidan y que para estimar una población local es aconsejable realizar varios censos al año, confrontando la población en época de reproducción con la población invernal.

Por otra parte, se debe considerar la movilidad de la especie lo que podría hacer variar los conteos en diferentes fechas. Concretamente, en la zona de estudio se han observado en diversas ocasiones, avutardas en vuelo sobre el río Henares (J. Prieto y A. Acha com. pers.), lo que podría implicar la existencia de una conexión con otras poblaciones locales como la del área de Campo Real.

Tras los resultados de este censo, cabe comentar que un alto porcentaje de la población de avutardas queda fuera de los límites de la actual ZEPA "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares". En esta ZEPA se ha elaborado recientemente un Plan de Conservación (SEO/BirdLife 1996), en el que se sugiere la ampliación de sus límites, con el fin de incluir en ella los valores naturales más relevantes de la zona, así como su declaración como Espacio Natural Protegido, para su integración dentro de la red de espacios protegidos de la Comunidad de Madrid.

Otras consideraciones

Adicionalmente a los resultados del censo citados merece




reseñarse una serie de observaciones del equipo de trabajo en relación al uso del hábitat y mortalidad de la especie.

En los términos municipales de Ajalvir, Daganzo de Arriba y Meco (incluidos en la ZEPa 139) y durante la realización de la campaña de protección de los aguiluchos cenizo, pálido y lagunero por la empresa TRAGSA para la Consejería de Medio Ambiente de la C.A.M., se detectó una elevada pérdida de nidos de Avutarda. Al menos 9 nidos fueron encontrados y otros más detectados por los agricultores en el período de cosecha (15 junio a 10 julio 1996). Los nidos eran abandonados al ser espantada la hembra por las cosechadoras, quedando los huevos sin volver a ser incubados. Además, al menos un joven de la especie murió al ser atropellado por la máquina cosechadora y otros dos al ser capturados por perros sueltos en la zona (J. Marchamalo y J.M. Traverso com. pers.).

En cuanto a mortalidad por colisión en tendidos eléctricos falta un seguimiento detallado de su incidencia, pero ésta debe ser elevada por la sensibilidad de la especie (Ferrer *et al.* 1993) y las zonas altamente querenciosas para la Avutarda que atraviesan. En el área censada que nos ocupa se tiene noticia de dos aves (1 macho y 1 hembra) colisionadas bajo un tendido de alta tensión en el Término Municipal de Villanueva de la Torre (Guadalajara) y 1 macho colisionado contra un tendido de media tensión en Meco (Madrid) (A. Esteban com. pers.). Especial consideración merece un sector sin señalar del tendido de alta tensión que atraviesa desde Belvis de Jarama hasta el sur de Meco. En un corto tramo entre tres apoyos en Cobeña (M) se han localizado dos aves colisionadas (1 hembra y 1 joven) de los que se conservan restos óseos (A. Acha, P. Ruiz com. pers.).

Por otro lado cabe incluir aquí otras observaciones aisladas sobre la especie que hablan de una considerable adaptación de estas avutardas madrileñas a una progresiva humanización y alteración de su entorno. Así, es llamativa la inusitada tolerancia de algunos machos en exhibición nupcial a vuelos rasantes de aproximación de aeronaves a la Base Aérea de Torrejón de Ardoz. Se ha constatado la perma-

nencia de machos en rueda completa o fase 3 del cortejo (Hidalgo de Trucios y Carranza 1990) con el paso de un estruendoso caza a corta distancia (abril 1996; A. Acha y P. Ruiz com. pers.).

Colaboradores en el censo: Acha, A.; Blanco, G.; Cuevas, J. A.; Fargallo, J. A.; Gamonal, J.; López, J.A.; Marchamalo, J.; Martínez, F.; Mesonero, L.; Prieto, J.; Rincón, J.C.; Rodríguez, R.; Ruiz, P. y Viada, C. 

B I B L I O G R A F Í A

- ✍ Alonso, J.C. y Alonso, J.A. (Eds.). 1990. *Parámetros demográficos, selección de hábitat y distribución de la Avutarda (Otis tarda) en tres regiones españolas*. Colección Técnica. ICONA. Madrid.
- ✍ Alonso, J.A.; Alonso, J.C.; Martín, E. y Morales, M.B. 1995. *La Avutarda en las lagunas de la reserva de Villajáfila*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo (C.S.I.C.)-F.E.P.M.A. Zamora.
- ✍ Blanco, J.C. y González, J.L. 1992. *Libro Rojo de los Vertebrados de España*. ICONA-MAPA. Madrid.
- ✍ De Juana, E. 1990. *Áreas importantes para las aves en España. Monografía nº3*. SEO-ICPB. Madrid.
- ✍ Ferrer, M.; Janss, G.; Chacón, M.L. 1993. Mortalidad de aves en tendidos eléctricos: situación actual en España. *Quercus*, 94: 20-23.
- ✍ GESNATURA. 1994. *Censo prenupcial de las poblaciones de Avutarda (Otis tarda L.) de la Comunidad de Madrid*. Informe inédito realizado para la Agencia de Medio Ambiente de la C.A.M.
- ✍ Hidalgo de Trucios, S.J. y Carranza, J. 1990. *Ecología y Comportamiento de la Avutarda (Otis tarda L.)*. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- ✍ Martínez, F.J. y Purroy, F.J. 1993. Avifauna reproductora en los sistemas esteparizados ibéricos. *Ecología*, 7: 391-401.
- ✍ SEO/BirdLife. 1992. *Áreas importantes para las Aves en Europa*. Actualización del inventario por encargo de la Comunidad Europea. Informe inédito.
- ✍ SEO/BirdLife. 1996. *Plan de conservación de la ZEPA 139, denominada Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares*. Informe inédito realizado para la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid por J.A. Fargallo.
- ✍ Tucker, G.M. y Heath, M.F. (Eds.). 1994. *Birds in Europe: Their Conservation Status*. BirdLife International. Cambridge. United Kingdom.